

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Unión, julio 13 del 2022

La FENATS Histórica del Hospital La Unión, gremio mayoritario del centro asistencial con más de 150 socios viene a declarar lo siguiente:

- 1. Hemos tenido que llegar a la instancia de hacer pública la situación que viene sucediendo desde el año 2018 debido a la acumulación de documentos con denuncias de funcionarios y funcionarias, se ha seguido el conducto regular correspondiente como son Equipo Directivo local, Dirección de Servicio de Salud Valdivia y Ministerio de Salud con solo respuestas ambiguas hasta el día de ayer.
- 2. Si bien es cierto, el primer Sumario Administrativo la Fiscal concluyó que "existiendo plena certeza de la efectividad de los cargos formulados, los cuales no fueron desvirtuados con antecedentes formales por la inculpada, cargos que fueron acreditados en base a las diligencias investigativas desarrolladas" hubo sanción que ha sido ejecutada parcialmente, al existir un segundo proceso sumarial lo más sensato es mover a otra área mientras dure la investigación, facultades que tiene tanto el nuevo Fiscal como el Director del establecimiento y que no han sido consideradas, exponiendo a los trabajadores a continuar expuestos a posibles malos tratos.
- 3. Lamentamos la férrea defensa que tiene la Fenpruss avalando el mal trato, siendo un gremio tan respetado a nivel nacional que siempre se jacta de velar por erradicar las malas prácticas, es penosa la inconsecuencia en el actuar por cuanto saben que, no tan solo ha ejercido su abuso de poder con personal de menor jerarquía sino que con sus propios pares (prueba de ello es el testimonio que hemos recibido de dos Enfermeras que trabajaron en nuestro centro, en 2012 y 2021 respectivamente). La salud mental de los trabajadores es fundamental para que pueda desempeñarse plenamente y con la tranquilidad necesaria en sus áreas de trabajo.
- 4. Negamos rotundamente que se trate de endosar que la salida del cargo en cuestión sea un mero capricho de estas dirigentes como se ha tratado de instaurar de parte de la aludida. No olvidar que como todas las asociaciones gremiales y sindicatos de trabajadores hemos sido elegidos para representar y defender a nuestros asociados.
- 5. Nuestra organización jamás puso en duda el currículo académico de quien hasta dos semanas más continuará a cargo de la Gestión del Cuidado (Coordinación de Enfermería), sino más bien al trato y sus formas de relacionarse con el personal. Las



jefaturas siempre son necesarias, sin embargo, cualquiera puede ser jefe, pero no necesariamente un buen líder.

6. Con toda esta situación, lamentamos informar a la comunidad que esta asociación ha dejado de formar parte de la Multigremial, que si bien siempre estuvo coja por el escaso aporte de otros, hasta el último momento como FENATS Histórica, pese a nuestras legítimas diferencias, tratamos de mantener la continuidad por logros transversales.

SARA BARRÍA POFFALT

TENS - Arsenalera

Dirigente Regional Federación Los Ríos

Presidenta FENATS Histórica Hospital La Unión

ELENA MORA GUERRA

PÍA RUBIO OLMEDO

TENS

Ing. en Administración Pública

Tesorera FENATS Histórica

Secretaria FENATS Histórica

Hospital La Unión

Hospital La Unión